

DECRETO ALCALDICIO N° 1006

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA

Requínoa, 22 de Abril de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 176 de fecha 22.04.2014, de la unidad de Finanzas, mediante el cual solicita la adquisición de materiales de oficina. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de Convenio Marco al proveedor **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A**, RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 589.165.- más iva. y al proveedor **COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA RUT: 77.012.870-6**, por un monto total de \$ 275.842.- más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco "MATERIALES DE OFICINA", al siguiente Proveedor:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 589.165.- más iva.

- ✓ 100 resma de Oficio
- ✓ 7 Caja de resma de carta x10
- ✓ 20 Taco Adhesivo x6
- ✓ 100 Lápiz Grafito
- ✓ 10 Tijeras
- ✓ 5 Calculadoras
- ✓ 5 Perforadoras
- ✓ 5 corchetera
- ✓ 5 Micas
- ✓ 200 Sobre americano

COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA RUT: 77.012.870-6, por un monto total de \$ 275.842.- más iva.

- ✓ 7 sobre de termolaminado carta
- ✓ 15 caja de opalina carta
- ✓ 15 caja de opalina oficio
- ✓ 500 sujetadores doble clips
- ✓ 10 Porta lapiz
- ✓ 10 Porta Clips

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal
Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.04.001.001.001
"Materiales de Oficina" Gestión Interna del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Marta Villarreal Scarabello
MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MCC/mrc.
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE